

Domingo 8 abril 2018
El Evangelio de Hoy

Jn 20,19-31

Yo y el Padre somos uno

No es frecuente encontrar en el Evangelio una indicación cronológica tan precisa y unánime como la que se refiere a la muerte y resurrección de Jesús. Jesús murió en la cruz el día anterior al sábado en que los judíos celebraban la Pascua y resucitó en la madrugada del día siguiente a ese sábado, es decir, el primer día de la semana. Siguiendo con esa misma precisión, se presentó vivo en medio de sus discípulos reunidos en la tarde del día de su resurrección y luego, ocho días después, nuevamente el primer día de la semana. Dado que el Domingo II de Pascua es precisamente ocho días después de la resurrección de Cristo, el Evangelio de este día, que cierra la Octava de Pascua, es siempre el que nos relata esos dos encuentros de Jesús resucitado con sus discípulos reunidos.

En ambas instancias la fórmula que introduce el episodio es la misma: «Vino Jesús y se puso en el medio y les dijo: “Paz a ustedes”». El evangelista quiere usar una fórmula que sea verdad, no sólo en esas dos instancias fundantes, sino en toda instancia en que la comunidad cristiana se reúne el primer día de la semana –el domingo, día del Señor– a celebrar la resurrección de Cristo. En la Eucaristía dominical siempre viene Jesús y se pone en el medio. Por eso se habla de «presencia real», como explica el Catecismo: «Esta presencia se denomina “real” ..., por excelencia, porque es substancial, y por ella Cristo, Dios y hombre, se hace totalmente presente» (N. 1374).

En ambas instancias se trata de dar a los discípulos la certeza de que aquel que viene y se pone en el medio es el mismo que estuvo crucificado y sepultado y que su cuerpo resucitado es objeto no sólo de la vista y el oído, sino también del tacto: «Les mostró las manos y el costado... acerca aquí tu dedo y mira mis manos; trae tu mano y métela en mi costado». Su cuerpo resucitado es de carne y huesos. Los discípulos adquieren la certeza de que es Jesús vivo y ya pueden dar testimonio de su resurrección: «Hemos visto al Señor». Ciertamente adquirió la misma certeza también Tomás.

La resurrección de Jesús es el hecho que da credibilidad a todo lo que hizo y enseñó, como lo declara San Pablo: «Si Cristo no resucitó, vana es

nuestra fe» (1Cor 15,17). Gradualmente, se había ido introduciendo en Israel la fe en la resurrección de la carne —es ya explícita en el libro de los Macabeos (cf. 2Mac 7,9.14)— y en el tiempo de Jesús creían en ella los de la facción de los fariseos, como lo atestigua la respuesta de Marta a Jesús ante la tumba de su hermano Lázaro: «Sé que resucitará en la resurrección el último día» (Jn 11,24). Pero no podían decir en qué se basaban para afirmarlo. Esa base la revela Jesús a Marta, cuando le dice: «Yo soy la resurrección» (1Jn 11,25). Jesús agrega que es él quien resucita a los muertos y establece la condición para que esa resurrección sea de vida plena: «El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré el último día» (Jn 6,54).

Jesús demostró que tenía poder para devolver la vida a los muertos: a Lázaro, que yacía ya cuatro días en el sepulcro (Jn 11,43-45), al hijo de la viuda de Naím (Lc 7,14-16), a la hija de Jairo (Mc 5,38-43). Con su resurrección demostró que tenía poder para recobrar su propia vida, como había declarado: «Nadie me la quita; yo la doy voluntariamente. Tengo poder para darla y poder para recobrarla de nuevo» (Jn 10,18). Todo esto quedó confirmado con su resurrección. Se explica entonces la alegría de sus discípulos: «Los discípulos se alegraron de ver al Señor».

San Pablo escribe a los corintios: «Si Cristo no resucitó ustedes están aún en sus pecados» (1Cor 15,17). No sólo se refiere al gesto y las palabras que dijo a sus discípulos Jesús resucitado en ese primer encuentro con ellos: «Sopló sobre ellos y les dijo: “Reciban el Espíritu Santo. A quienes ustedes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes ustedes se los retengan, les quedan retenidos”». Para que esto tenga cumplimiento y esos discípulos verdaderamente hayan recibido ese poder, era necesario que Jesús hubiera resucitado, como lo hemos dicho; pero ¡no basta! Falta dar todavía un paso esencial que se refiere a la identidad de aquel que murió en la cruz, resucitó al tercer día y dio a los apóstoles ese poder. Es necesario el paso que da Tomás, al ver y tocar las llagas de Jesús resucitado: «¡Señor mío y Dios mío!». Tomás confiesa que quien murió en la cruz y ahora está allí resucitado es Dios mismo hecho hombre. Por eso, su sacrificio fue suficiente para expiar el pecado del mundo. Como canta otro Santo Tomás, el de Aquino: «Una gota de su sangre puede salvar a todo el mundo de todo pecado» (Himno: «Adoro te devoto»). Él es verdaderamente «el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (Jn 1,29), porque él es verdadero Dios. Quien da a sus discípulos ese poder de perdonar los pecados es el único que puede hacerlo: Dios.

En la mañana de ese primer día, Jesús había mandado a María Magdalena, la primera a quien se apareció resucitado, a decir a sus discípulos –los llama «mis hermanos»–: «Subo a mi Padre y Padre de ustedes, a mi Dios y Dios de ustedes» (Jn 20,17). El Dios de ellos es el Dios revelado a Israel. Jesús lo llama «mi Padre» y también «Padre de ustedes». ¿Son dos dioses, él y su Padre? Tomás era judío y jamás habría confesado la fe en un segundo Dios. El primer mandamiento dice: «Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios: Señor uno» (Deut 6,4). Podemos decir que Tomás fue el primero que entendió aquella declaración de Jesús, que, en su momento, fue considerada por los judíos una blasfemia: «Yo y el Padre somos uno» (Jn 10,30). Jesús y el Padre, y también el Espíritu Santo, son tres Personas distintas –el Hijo se hizo hombre–; pero cada una de ellas es el mismo y único Dios, son uno. Esta es la única fe coherente con todo lo revelado por Jesús. Esta es la fe que nos permite tener la certeza de que «no estamos ya en nuestros pecados».

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles